



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

E D I C T O No. 030-I

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado **ELVER MOTTA ANDRADE**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 16.187.200 y de la tarjeta profesional de abogado No. 252996, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su inasistencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2023-00255-00** que se adelanta en su contra, a instancia de compulsión del Juzgado Único promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, que cursa en el Despacho de la Magistrada **ROSMARY MURCIA QUINTERO**, en el cual se había señalado el 18 de octubre de 2024, a las 2:30 p.m., para realizar la audiencia de pruebas y calificación provisional.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y se desfijará el día treinta (30) de octubre del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Fajardo Rojas
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c672b3ca1a759ebb036bfa56ee746064c9e94188f70218caf0ab8d1e9a8c8d4f**

Documento generado en 25/10/2024 02:52:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>